



# AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento <b>AGJ14I004U</b>	Código de Expediente	Fecha y Hora <b>05/06/2020 09:16</b>	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>1U2R2I2S172K62440GW7</b>		

## PINTURA DE FACHADAS

### BANDO

**CARLOS VALLE ONDINA, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Cudillero, por el presente,**

SE HACE SABER, QUE LAS OBRAS DE PINTURA DE FACHADAS QUE SE EJECUTEN DURANTE LOS MESES DE VERANO (**DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE**), ESTARÁN EXENTOS DEL PAGO DE LA TASA CORRESPONDIENTE, ABONANDO SOLAMENTE LA PARTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO, DE ACUERDO CON LA ORDENANZA FISCAL Nº 201. DEBERÁN SOLICITARSE MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE ENTRADA EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, APORTANDO EL PRESUPUESTO.

Cudillero, a fecha de la firma electrónica

**EL ALCALDE - PRESIDENTE**

*VALLE ONDINA,  
CARLOS  
ALCALDÍA  
Ayuntamiento de  
Cudillero  
05-06-2020 09:32:23*